



RESOLUCION - R - N° 489 - 94

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 18 AGO 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 10.246/94

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Naturales propone la integración del Jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Química Biológica"; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 la resolución N° 350-87 y modificatorias, el Decanato de la mencionada Unidad Académica, eleva la nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin, adjuntando las correspondientes currículas;

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución N° 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 155/94,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ad referendum del CONSEJO SUPERIOR

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del Jurado que entenderán en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA, de la Escuela de Biología, de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Alicia Elena VIRGILI de BINDA
- Gabriela PERDIGON
- Antonio BLANCO

///...



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. 10.246/94

.../// - 2 -

Expte. 10.246/94

SUPLENTES:

- Carlos Alberto GUZMAN
- Elda María SALMORAL
- Clara Rebeca KRISMAN de FISCHMAN
- Alicia SANCHEZ RIERA de GRANGER
- Roberto Julio STANELONI

ARTICULO 2º.- Hágase saber y elévese al Consejo Superior solicitando la convalidación de la presente resolución.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

ING. ALFREDO FUERTES
 VICE RECTOR
 D/º. RECTORADO

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 489 - 94

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 en referendun del CONSEJO SUPERIOR
 DE SUPLENTES:

ARTICULO 1º. Designar como miembros del jurado que entenderán en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto (no dedicación) semi-oligiva para la asignatura INVERTEBRADOS II, de la Escuela de Biología, de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Mirta Noemi ALONSO de GURUSTOVICH
- Eilda Elva VIRLA DE ARGUELLO
- Claudio Ricardo LAZZARI